



AEADE fomentará el alquiler con arbitraje y garantías para el propietario

CON 'ARRENTA' SE FACILITA EL ACCESO A LA VIVIENDA A JÓVENES, TERCERA EDAD, INMIGRANTES Y FAMILIAS MONOPARENTALES

Redacción

La Asociación Europea de Arbitraje (AEADE) ha presentado un producto inmobiliario, llamado Arrenta, que pretende fomentar el alquiler en España introduciendo la garantía legal del cobro de la renta y la seguridad jurídica del arbitraje, con lo que espera alcanzar los 45.000 contratos en 2007.

En la presentación del producto, el secretario general de AEADE, Javier Íscar de Hoyos, destacó que con esta iniciativa, que «tiene una acogida fantástica», según dijo, se facilita el acce-

so a la vivienda a los jóvenes, a los inmigrantes, a estudiantes, tercera edad, familias monoparentales, entre otros.

Arrenta, explicó Íscar de Hoyos, ofrece, mediante el arbitraje, una respuesta rápida y eficaz a los conflictos entre propietario e inquilino ya que el laudo arbitral (sentencia) se dicta en un plazo de 25 días frente a los seis meses de la Justicia Ordinaria.

Esta rapidez también se consigue con la garantía legal del cobro de la renta, que proporciona la filial española de FCC Paragon, y que garantiza el cobro de la mensualidad al propietario durante los primeros seis meses del contrato de alquiler, además de reducir los requisitos económicos que debe presentar el futuro inquilino.

Desde Arrenta también se espera fomentar el alquiler desde los profesionales inmobiliarios mediante una gratificación económica de 98 euros por cada operación conseguida para el

agente, además de ofrecer formación continua y apoyo a labores de mercadotecnia y comunicación.

Con esta iniciativa se pretende dinamizar el mercado para que se ralentice el incremento de los precios y no se produzca esta subida «disparatada que estamos viendo», señaló el secretario general de la asociación.

30% de alquiler. «España necesita un cambio de mentalidad, hay que llegar al 30 por ciento de mercado de alquiler sobre el total del mercado inmobiliario, que es la media europea», concluyó.

El subdirector general de Don Piso y Hábitat Servicios Inmobiliarios, Emiliano Bermúdez, opina que en España existe un problema de vivienda y «no hay mucha creatividad en la búsqueda de soluciones».

Bermúdez criticó las medidas del Gobierno, encaminadas a subvencionar a los futuros inquilinos para que puedan afrontar el pago de la renta, explicó, en vez de «actuar sobre la oferta», ya que mientras no se genere oferta no habrá un mercado de alquiler «serio», concluye.

Arrenta ofrece, mediante el arbitraje, una respuesta rápida a los conflictos entre propietario e inquilino



AEADE espera alcanzar los 45.000 contratos de alquiler en 2007. [Hoy]